



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS INSTITUCIONALES SERVIALINSA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los diez días del mes de abril del año dos mil catorce, a las ocho horas treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en Quito- Nayón, Calle Nuestra Señora de Santa Ana 51-48 y Av. Quito; encontrándose presente la totalidad de los socios accionistas, cuyas acciones representan el 100% del capital social de la empresa **ALIMENTOS INSTITUCIONALES SERVIALINSA CIA. LTDA.**, señores:

Arturo Ochoa con el 90% del capital social
Amparo Guayasamín con el 10% del capital social

Estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, y por tanto se da por constituida la mentada Junta General de Accionistas.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por el señor **ARTURO IVAN OCHOA CHIPANTIZA**, Gerente General y representante legal de la compañía; y, en calidad de secretaria, la señora **AMPARO ELIZABETH GUAYASAMÍN ARIAS** presidenta de la Compañía.

La Junta así establecida aprueba a tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**
- 2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Aprobación del punto del orden del día:

1.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

- a.- A continuación el Gerente presentó los documentos financieros.
- b.- Acto seguido los socios accionistas analizaron, debatieron y procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.
- c.- Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013 presentados por el Gerente General y autorizan los socios, se proceda con la presentación de los mismos a las entidades correspondientes para su legalización.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

- a.- El Gerente informó que el ejercicio 2013 arrojó utilidad.
- b.- Luego de una breve deliberación los socios accionistas acordaron que se realizara la repartición de utilidades:



Del 15 % para empleados en las fechas establecidas por la ley.

Y para los accionistas la repartición de utilidades se hará en una fecha futura cuando la empresa tenga mayor liquidez.

No habiendo más puntos que tratar, y siendo las doce horas, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, la misma es aprobada, y firman para constancia los socios en unidad de acto.

Arturo Iván Ochoa
GERENTE GENERAL

Amparo Elizabeth Guayasamín
PRESIDENTA - SECRETARIA

SOCIOS- ACCIONISTAS:

Amparo Elizabeth Guayasamín

Arturo Iván Ochoa